

INFORME DEL COMISARIO DE  
INMOB. GUAMAN ANDRADE INMOGA CIA. LTDA.  
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008

En mi calidad de Comisario de INMOGA CIA. LTDA. Procedo a informar a la junta de accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2.008.

De acuerdo a los estados financieros y sus respectivos reportes contables debo manifestar lo siguiente.

El DISPONIBLE de la compañía cerro con un saldo positivo de US. 11.973.25 lo cual demuestra que ha existido solvencia y estabilidad en la empresa.

En lo que respecta al EXIGIBLE, tenemos CUENTAS POR COBRAR, lo cual representan valores por cobrar a corto plazo los mismos que se encuentran debidamente soportados para su cobro en el tiempo estimado.

Revisamos el REALIZABLE, y verificamos la cuenta inventario, la misma que representan materiales existentes en bodega.

En lo que respecta a los ACTIVOS FIJOS, al realizar la respectiva revisión notamos que no ha existido mayores cambios, ya que no se han realizados mayores adquisiciones, esperando realizar algunas mejoras en lo posterior.

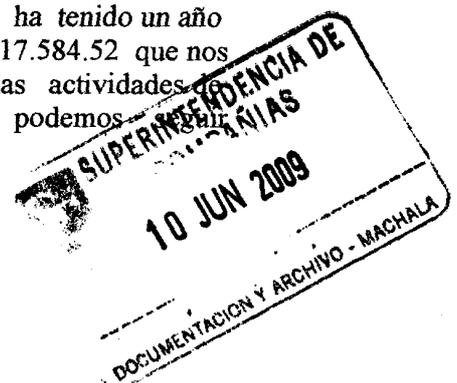
Indico así mismo que la compañía realizo al 31 de Diciembre del 2.008 la respectiva depreciación a cada uno de sus activos tal como indican los principios contables establecidos.

En lo que representa las cuentas del PASIVO, tanto corriente como de largo plazo manifiesto lo siguiente:

Encontramos CUENTAS POR PAGAR, que son valores a pagar por compra a proveedores de insumos y materiales, tambien encontramos OTRAS CUENTAS POR PAGAR, los mismos que son valores de provisiones de pagos de impuesto a la renta y obligaciones con empleados y trabajadores

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS, son valores recibidos de accionistas como préstamo en momentos que la empresa los requiere.

Como análisis final tenemos el estado de PERDIDAS Y GANANCIAS, al 31 de diciembre del 2.008 el mismo que nos corrobora que se ha tenido un año aceptable, ya que el mismo nos refleja una utilidad liquida S/. 17.584.52 que nos da la pauta que se ha manejado acertadamente cada una de las actividades de la compañía., por lo expuesto no nos queda duda que podemos mejorarando, y obtener mejores resultados en lo posterior.



Es todo lo que puedo manifestar en lo referente a este informe, y además estoy dispuesto a cualquier inquietud adicional.

Atentamente



Ing. Sandra Armijos Guaycha  
COMISARIO DE INMOGACIA. LTDA.

